

## Informe de Grupo focal eje 9.

<b>Fecha: martes 19 mayo</b>	<b>Hora: 10 am – 12:30 m.</b>	<b>Eje 9: Desarrollo del sistema de calidad de EFTP y de modelo de mejora continua en los centros de FP.</b>	<b>GRUPO: 3</b>
------------------------------	-------------------------------	--	-----------------

### Tema:

**Encuentro de consulta construcción del Eje 9: Desarrollo del sistema de calidad de EFTP y de modelo de mejora continua en los centros de FP**

#### Participantes

	<u>Nombre</u>	<u>Institución</u>	<u>Correo</u>
1	Karen López	DAFT/ UNAH	klopez@unah.edu.hn
2	Carmen Zelaya	Directora Calidad/ CADERH	carmen.zelaya@caderh.hn
3	Julio Tinoco	UPNFM	jtinoco@upnfm.edu.hn
4	Orestes Zúniga	FOPRONH	ozuniga.inbas@gmail.com
5	Nicolás Mejía	SEDUC	<a href="mailto:nmejiaborjas@gmail.com">nmejiaborjas@gmail.com</a>
6	Wendy Alemán	FOPRONH/Consultora	wenka79@gmail.com

Delegada de INFOP Ing. Lesly Herrera remitió por escrito sus respuestas.

#### OBJETIVO

##### **Objetivos:**

- i) Recolección de información relativo al eje 9: Desarrollo del sistema de calidad de EFTP y de modelo de mejora continua en los centros de FP.
- ii) Consulta a expertos de las instituciones del sistema EFTP.
- iii) Profundizar el diálogo y consenso en la revisión de los resultados de los primeros encuentros en la temática relacionada al eje 9, que logren ofrecer los mejores aportes que permitan construir insumos pertinentes en la elaboración de la política pública EFTP.

#### TEMAS TRATADOS

##### **1. Explicación de la metodología taller virtual eje 9 Grupo 3 Calidad.**

\* Sesión grabada

\* Tres (3) hasta cinco (5) máximo minutos de tiempo por participantes por cada subtema.

\* Abordar todas las preguntas orientadoras.

##### **2. Abordar aportes a las preguntas orientadoras de la gestión del sistema de calidad y mejora continua en los sub bloques:**

- ∇ Calidad del sistema de EFTP y sus instituciones rectoras.
- ∇ Modelo de mejora continua de los centros proveedores de FP
- ∇ Calidad de las cualificaciones.

##### **3. Acuerdos/ conclusiones. Plenaria magistral de los participantes (3-5 minutos c/u).**

**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

RESUMEN DE APORTES	
Calidad del sistema de EFTP y sus instituciones rectoras.	Aportes
<p><b>Pregunta (E9p1): ¿Cuál es el planteamiento institucional para contar con un Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la EFTP a nivel nacional?</b></p> <p>¿Deben implementarse mecanismos comunes para garantizar la calidad de todo el sistema de EFTP?</p> <p>¿Cómo asegurar, desde las instituciones responsables del sistema, que la oferta formativa de EFTP y los servicios que ofrecen tienen la calidad suficiente?</p> <p>¿Cómo interconectar el marco nacional de cualificaciones de Honduras, las ofertas formativas de los distintos subsistemas y el Sistema de Garantía de la Calidad??</p> <p><b>No está definido el sistema</b></p> <p>Conversado y sugerido por Gobernanza: Unidad Técnica de Cualificaciones UTC, marco de conexión y el CONEVAL. <b>No se logra identificar sistema garantía calidad y los subsistemas</b></p> <p>UTC: elementos a incorporar para que funcione el sistema de garantía de la calidad ???....</p>	<p><b>UNAH:</b> Existen sistemas de garantía de la calidad desde la academia. Mecanismos de acreditación internacional SHACES/ HCERES agencia de acreditación francesa de universidades que acreditó UNAH y UPNFM.</p> <p><b>UPNFM:</b> Existe sistema con HCERES. A nivel institucional se han desarrollado diplomados administrativo y docente gestión de la calidad tomando en cuenta que se tiene realizar procesos para normalizar procesos administrativos y pedagógicos. <b>Marco Nacional de Cualificaciones MNC debe crear un instrumento normalizado que se aplique para medir la calidad en las instituciones ligado al MNC en base de normas internacionales</b> ejemplo: normas ISO. La estrategia <b>Revisar y analizar los avances de los instrumentos de calidad que se usan en el país, definir instrumento normalizado para medir la calidad en la formación técnica profesional y verificar su adaptación en los subsistemas.</b></p> <p><b>CADERH:</b> Desarrollo de una norma y procedimiento para acreditación de centros NT027 propiedad del INFOP, apoyados por FOPRONH (herramienta de evaluación y seguimiento a los indicadores), por parte de cumplimiento de los centros de formación técnica. Tomar referencia de documento de apoyo (sistema de mejora continua FOPRONH). La norma fue tomada como referencia del ISO para los procesos de acreditación se efectuaron algunas adecuaciones a nivel nacional con la participación de instituciones de centros de formación y expertos del sector educación. Sugiero revisar la herramienta y analizar la posibilidad desarrollar adecuaciones.</p> <p><b>FOPRONH:</b> CONEANFO y CADERH desarrollamos una herramienta de mejora continúa adaptada a la norma NT027.</p> <p><b>SEDUC:</b> incipientes en términos generales. Norma ISO para los centros de educación que se adapte con el organismo hondureño de normalización existen avances en este tema, relativo a los centros educativos. Formación de docentes no hay nada. No existe una estructura organizativa de la educación formal en soportar el tema de la calidad.</p> <p><b>INFOP:</b> Si, es necesario tener mecanismos comunes, esto se logra mediante uso de normas técnicas. Las instituciones aseguran calidad en los servicios mediante la instalación de sistemas de evaluación y mejora en los CFPs. La conectividad</p>

**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

	<p>con MNC-H mediante el uso de indicadores para medir y mejorar procesos.</p>
<p><b>Pregunta (E9p2):</b> ¿Se prevé establecer un marco de calidad común para las instituciones proveedoras de EFTP dentro del <b>MNCH</b>?</p> <p>En ese caso ¿qué parámetros comunes y estándares se establecerán para todas las instituciones proveedoras de EFTP en cuanto a la calidad y pertinencia de su oferta formativa?</p> <p><i>Conversado y sugerido por el eje Gobernanza: Analizar con el sistema nacional de calidad de la educación en la SEDUC y vinculaciones con el accionar del CONEVAL (resolver funcionalidad).</i></p>	<p><b>CADERH:</b> <b>Verificar</b> los indicadores que se aplica con NT027, complementar o actualización conforme a la norma de centros de formación y consensuar loa actores del sistema</p> <p><b>UNAH:</b> garantizar el logro de los aprendizajes y competencias de la calidad esperada. UNAH régimen especial de contratación de docente, flexibilidad de perfiles profesionales vinculado a la experiencia/ pedagógico.</p> <p><b>SEDUC:</b> <b>Las instituciones proveedoras de EFTP deben establecer estándares de cumplimiento de la calidad.</b> En el currículo está establecido el estándar de cumplimiento en cada uno de los bachilleratos técnicos y depende de los niveles (formal, no formal, medio, superior) relacionado al MNC (niveles). <b>Ese marco de calidad estaría definido en base a los estándares de cumplimiento vinculado a un marco referencial de la educación técnica profesional, tomar en cuenta el recurso humano con un marco de calidad común entre las instituciones proveedoras para lograr un sistema educativo flexible.</b> Las leyes nos acortan los alcances</p> <p><b>CADERH:</b> de acuerdo con SEDUC</p> <p><b>UPNFM:</b> Inversión en calidad para asegurar que los parámetros se mantengan en el margen de la calidad: infraestructura, capacitación docente y equipamiento, considerar estándares de inversión en aseguramiento de la calidad. UPNFM profesionales egresados contrataciones, Debilidad en el sistema en el cumplimiento de las normativas. <b>Normalizar parámetros de calidad en la contratación de docentes (pedagógica-técnica), acompañado de un proceso de medición de la calidad.</b></p> <p><b>INFOP:</b> Eso se debe definir colegiadamente.</p>
<p><b>Pregunta (E11p3):</b> ¿Se considera que el marco normativo que regule la EFTP incluya el establecimiento de un <b>Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)</b> de la EFTP a nivel nacional? En este marco normativo ¿deben aparecer de manera explícita responsabilidades de gestión y desarrollo del SGC?</p>	<p><b>SEDUC:</b> <b>Marco normativo las estructuras responsables y evaluar (procesos documentados) según estándares de cumplimiento</b> y criterios de sistema de garantía Calidad de manera explícita, marco de acción para cumplir la responsabilidad de manera clara y concreta.</p> <p><b>UPNFM:</b> <b>Debe existir un sistema de la calidad certificador dentro del normativo que asegure la calidad y responsable que se desarrolle como tal.</b> Experiencia de FOPRONH/ CADERH? Ente independiente la acreditación de la calidad centros/ certificación competencias.</p>

**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

	<p><b>FOPRONH:</b> Desde 2015 funciona 36 centros INFOP, CONEANFO y CADERH, 70 indicadores/ 6 ejes, basado en la norma NTO27. <b>Sistema nacional bajo una misma metodología adaptable para los subsistemas.</b> Hay algunas acciones que no implica inversión monetaria. Enfocada a los procesos de formación de los centros. Tomar elementos de los modelos.</p> <p><b>CADERH:</b> organismo certificador acreditación de centros, conformar la estructura aplicando el sistema con otros actores (independencia) que estén preparados para el cumplimiento de los indicadores.</p> <p><b>INFOP:</b> De acuerdo con la pregunta.</p>
<p><b>Pregunta (E9p4):</b> ¿Qué ente deberá velar por el SGC? ¿Cuál es el papel del futuro ente rector/coordinador de la EFTP en este <b>Sistema</b>? ¿La implementación del SGC será uno de los principales roles del nuevo ente o unidad técnica de las cualificaciones? ¿Cuál será el papel de CONEVAL? ¿Quién debe definir la regulación, los procedimientos y los mecanismos e instrumentos de control y garantía de la calidad para efectuar la supervisión de los centros y entidades de EFTP? Conversado y sugerido por eje Gobernanza: Reunión DIGECE/SEDUC Denis Cáceres. Sistema nacional de la calidad de la educación.</p>	<p><b>CADERH:</b> ¿Descocemos el alcance de la CONEVAL? En este... ¡De acuerdo! en cuanto ese tipo de decisiones!</p> <p><b>UPNFM:</b> ¿¿¿el papel del ente rector??? Como rector que los procesos se lleven a cabo proporcionando los medios, recursos respuesta a regulación. El papel que se ejecuten los procesos de cumplimiento de la calidad.</p> <p><b>SEDUC. ¿Cómo rector?</b> interesaría que se lleven a cabo proporcionando los medios para que se desarrolle la gestión de calidad. Muy prematuro cual será el ente rector...CONEVAL no está activa. <b>Debe ser un organismo que aglutine a todos los actores del sistema EFTP</b> con toda la estructura para implementar los procesos.</p> <p><b>UNAH:</b> de acuerdo con SEDUC, esta pregunta debe ser abordada en el eje de gobernanza.</p> <p><b>INFOP:</b> El INFOP como rector de la formación técnico profesional en Honduras será quien deba definir los roles según participación en el SGC. Para lograr que la Formación Técnica en Honduras mejore, se hace necesario que se implementen Sistemas de Gestión de Calidad en cada uno de los procesos que en ella se apliquen. <b>El papel del CONEVAL crear participativamente y actualizar las normas técnicas y las normas de evaluación.</b> Definir regulación procedimiento de aseguramiento de la calidad de Consejo de Educación Superior</p>

**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

<p><b>Pregunta (E9p5):</b> ¿Podrán implementarse -si no existiesen- un <b>SGC en las</b> direcciones de las instituciones rectoras de la EFTP?</p>	<p><b>UNAH:</b> Implementar depende de decisiones de recursos, capacitación de personal estructuras.</p> <p><b>INFOP:</b> ya lo tiene INFOP.</p>
<p><b>Pregunta (E11p6):</b> ¿Cómo asegurar que el personal de las instituciones y de los centros de EFTP están capacitados en <b>sistemas de calidad</b>, reciben formación periódica y cooperan con los objetivos del SGC?</p>	<p><b>CADERH:</b> Auditorías internas y externas de cumplimiento para verificar los componentes y forma parte de los indicadores del sistema de calidad.</p> <p><b>SEDUC:</b> Está relacionada con la pregunta E11 P5, en la SEDUC no existen mecanismos tan definidos <b>no podemos asegurar la calidad</b>. No existen diagnósticos. Existen mecanismos, pero no están institucionalizados. <b>Órganos coordinador dentro de las instituciones para armonizar los planes de mejora continua. Coordinación en cada institución en sus diferentes ámbitos.</b></p> <p><b>UPNFM: Planificación de un sistema de formación y sistemas de calidad</b>, implementación del sistema calidad, evaluación <b>bajo criterios formativos</b> en sistemas de calidad. ¿Qué resultados hay? Medición de resultados. Actualizaciones permanentes.</p> <p><b>UNAH: Proceso de autoevaluación tomando en cuenta los indicadores y componentes y verificar los cambios basados en mejoras.</b> Exactamente, en UNAH son gestores académicos los actores activos en estos procesos.</p> <p><b>FOPRONH: Crear la figura de gestor y supervisor</b>, basado en la experiencia de los centros de formación definir plan de formación que sea disponible en modo de autoaprendizaje, plataforma virtual, prueba de certificación del gestor en cada centro, como réplica en autoevaluación.</p> <p><b>INFOP:</b> Crear un programa sistematizado de capacitación.</p>
<p><b>Pregunta (E9p7):</b> ¿Se prevé la autoevaluación, a revisión interna, del propio <b>sistema de EFTP</b>? ¿Quién realizará la evaluación del <b>sistema de EFTP</b>?</p> <p><b>¿Como y quien debe realizar la evaluación? Patricia B maneja estos ejes.</b></p> <p><i>Ver con Preguntas (E14p11) ¿Se pretende un sistema de información integrado del sistema de EFTP? Y (E14p13):</i></p>	<p><b>SEDUC:</b> Autoevaluación diseño de procesos de autoevaluación se autoevaluaron varios centros educativos y se tomó de referencia en la UNAH, en ese sentido de verificar fallas para mejorar. Base de información cada centro educación implementando <b>ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS</b> no fue específicamente en formación técnica profesional. sistematizamos el proceso. Ciclo/ 2020 seguimiento planes de acción que cada centro estaba</p>

**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

<p><i>¿Qué responsable o responsables del sistema información y datos del sistema de EFTP y qué relación entre ellos? Gobernanza</i> <i>Los encargados de las redes de CFPS</i></p> <p>Conversado y sugerido por el eje de Gobernanza: Se encontraron vinculaciones con el CONEVAL proceso de reforma. copiar artículos vinculado al MNCH.</p>	<p>ejecutando. Base diagnóstico/ requerimientos. Si no se evalúa no se detectan las debilidades.</p> <p><b>UPNFM: ¿El cómo?</b> es con procesos diagnósticos, el resultado la evaluación. Resultado para acreditar.</p> <p><b>INFOP:</b> Cada CFP debe ser capacitado para la autoevaluación. Debe haber evaluadores certificados para evaluación externa. Los encargados de las redes de CFPs los responsables para el sistema de información integrado al sistema EFTP.</p>
<p><b>Pregunta (E9p8):</b> ¿Cuáles se pretende que sean los principales indicadores de calidad del <b>sistema de EFTP</b>? (Se reflejan a continuación, a modo indicativo, los indicadores del Marco europeo de calidad de la EFTP)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertinencia de los sistemas de garantía de calidad para los proveedores de EFTP.</li> <li>2. Inversión en la formación de profesores y formadores.</li> <li>3. Tasa de participación en programas de EFP.</li> <li>4. Tasa de finalización de programas de EFP.</li> <li>5. Tasa de colocación en el marco de los programas de EFP.</li> <li>6. Utilización en el puesto de trabajo de las capacidades adquiridas.</li> <li>7. Tasa de desempleo según criterios específicos.</li> <li>8. Prevalencia de grupos vulnerables.</li> <li>9. Mecanismos para determinar las necesidades de formación en el mercado laboral.</li> <li>10. Sistemas utilizados para fomentar un mejor acceso a la EFP.</li> </ol>	<p><b>SEDUC:</b> ¿El sistema europeo de calidad tiene 10 aspectos a medir, pero a educación? Los elementos EFTP de acuerdo a nuestro contexto hondureño debe analizarse el agregar otro indicador.</p> <p><b>UPNFM: Hace falta la vinculación</b> de la empresa privada.</p> <p><b>CADERH:</b> FOPRONH socialice el sistema de mejora continua a los actores del sistema/está contextualizado a nuestra realidad.</p> <p><b>FOPRONH:</b> Creación ejes de desarrollo para medir indicadores, cualquier listado bajo una misma metodología adaptado a los subsistemas. Proceso de construcción colectiva que seguramente cada institución tiene necesidades particulares.</p> <p><b>INFOP:</b> Se debe crear un sistema adaptado a nuestra realidad, colectivamente.</p>
<p><b>Modelo de mejora continua de los centros proveedores de FP</b></p>	<p><b>Aportes</b></p>
<p><b>Pregunta (E9p9):</b> Alguno de los centros de EFTP del país cuentan ya con <b>sistemas</b> de gestión de calidad implementados.</p> <p>¿Se considera pertinente adoptar y generalizar para todos los centros de EFTP un modelo de mejora continua?</p> <p>¿Puede ser este modelo el desarrollado conjuntamente entre INFOP, CADERH, CONEANFO, CFP y Cámaras de Comercio con el apoyo de la cooperación alemana y los indicadores que en él se establecen?</p>	<p><b>UNAH:</b> Guía de implementación de carrera abarcan estos ejes e indicadores en general académico/ administrativos, revisar la educación superior formal, logros educación superior, trabajar una propuesta a nivel de gobernanza dejar los niveles y fortalecer vacíos en educación media y generar modelos, para obtener un modelo estándar.</p> <p><b>FOPRONH:</b> Conocer los modelos y las instituciones tomar la decisión.</p>

**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

<p>¿Deberá ser un modelo único o podrían ser varios los modelos de sistema de gestión de calidad válidos para los centros?          ¿En qué margen temporal podrían incorporarse el conjunto de centro al sistema de calidad?          El o los modelos que se adopten, ¿deberán ser obligatorios para todos los centros o voluntario? ¿dependerá esta obligatoriedad de las certificaciones que emita el centro de formación? <b>Actualmente es voluntario a nivel de empresa.</b>          ¿Se prevé realizar diferenciación en los centros - en relación con la implementación de sistemas de gestión de calidad- en función de que su oferta conduzca a certificación o no?</p>	<p><b>CADERH:</b> de acuerdo con FOPRONH, <b>obligatoriedad depende de las normativas</b>, regulaciones que se emitan en el país para considerarla.</p> <p><b>INFOP:</b> Estamos de acuerdo con las 1,2,4, 5sub-preguntas. modelo Único con indicadores diferenciados por tipos de formación. El margen temporal podría incorporarse el conjunto de centro al sistema de calidad son 3 años.</p>
<p><b>Pregunta (E9p10):</b> ¿Qué valor se pretende para la certificación ISO?           ¿Se considera no solo la implementación de la norma de gestión de calidad sino también la ISO14001 para la protección medioambiental en los centros de formación que generen residuos?</p>	<p><b>SEDUC:</b> Descocemos los centros educativos no gubernamental y gubernamentales (ningún centro educativo tiene la certificación). Educación en niveles prebásico, básico y medio no tienen ISO 14001/ 9001 lo desconozco. ¿Qué valor? Analizar bien el tema, <b>en este momento tiene implicaciones debemos conocer más y revisarlas para sistemas organizaciones educativas. Homologar la validación a través del organismo hondureño normalizador.</b> La sostenibilidad es compleja por la aplicación de los procesos de mejora. Iniciar con un sistema de calidad propio. Existe una norma ISO 21001 para centros educativos.</p> <p><b>UNAH:</b> de acuerdo con la Secretaria de Educación.</p> <p><b>FOPRONH:</b> El sistema que se diseñe, revisar la norma y que elementos se pueden alinear, priorizando, adecuando a la realidad nacional y los indicadores actualizando anualmente desde cada institución y que la gente entienda la metodología del sistema.</p> <p><b>UPNFM:</b> ¿El valor? proponerlas a las mayas curriculares de las formaciones transversales que generan residuos propuestas, curriculares puntos de vista de formación. Conocimiento y luego aplicación. Conocer los fundamentos teóricos de la norma que no afecten a nuestro medio ambiente eso representa la aplicación.</p> <p><b>CADERH:</b> tomar componentes y adaptarlos, la norma como tal lo miramos inalcanzables. Considerar elementos en cuanto a la implementación de las normas internacionales, inalcanzable no para todos, pero es bastante costoso el mantenimiento. Considerar elementos y componentes o requisitos que puedan adaptarse. el tema medioambiente es sumamente importante!</p>



**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

	<p><b>INFOP:</b> Por ahora concentrarnos en el sistema nacional, pero ir planificando la adaptación a esas normas gradualmente.</p>
<p><b>Pregunta (E9p11):</b> ¿Cómo se abordarán los retos de impulsar SGC en los centros de formación desde el punto de vista político, técnico y financiero? ¿Las instituciones estarán dispuestas a financiar los costes de las <b>auditorías de certificación</b>? ¿y la incorporación de nuevas funciones en relación con la calidad?</p> <p>Conversado y sugerido por Gobernanza: En que consiste el SGC, cuales son los procesos y poder valorar los costos. Dos vías: ¿i) Costos institucionales (estructuras) participantes del sistema lo que significa incorporar en sus POAs las líneas definidas por la UTC para el tema de certificación y cuáles son los ii) costos globales de la auditoria y certificación???. ¿¿¿Le tocará a la unidad de cualificación???</p> <p>Incorporar auditorias técnicas y las certificaciones en la UTC dentro de sus propias funciones de sus actividades técnicas. Definir con claridad los costos de certificación en ambas vías (personal, estructuras, procesos de acreditación).</p>	<p><b>SEDUC:</b> tema álgido y complejo, aspecto más allá, <b>está relacionada de gobernanza</b>, decisiones alto nivel, SEDUC aspecto financiero es la limitante más fuerte. No está a nuestro de nivel en decir que sí o no.</p> <p><b>UPNFM:</b> debe generarse políticas para la financiación.</p> <p><b>CADERH:</b> gestiones de recursos. Sostenibilidad de un sistema.</p> <p><b>INFOP:</b> para impulsar el SGC en los CFP no existen recursos propios, solo para implementar la unidad de mejora continua quizás, hay que buscar fondos.</p>
<p><b>Pregunta (E9p12):</b> ¿Cómo se prevé apoyar -desde las instituciones responsables -la adopción de un <b>sistema de calidad</b> y el desarrollo de planes de mejora en los centros y las instituciones de EFTP?</p>	<p><b>UNAH</b> hemos venido abordando la temática cumplir varias etapas en función de los indicadores definidos, constante monitoreo retroalimentación.</p> <p><b>SEDUC:</b> “Apoyar” organizar el sistema, diagnóstico, cada institución debe tener su estructura alineado a estándares establecidos de manera concurrente para soportar el sistema, no se hacen mediciones en física y química. Nivel de liderazgo y dirección que lleve este tema. Relación pregunta 12 y 13.</p> <p><b>INFOP:</b> Incorporando el sistema en los procesos institucionales</p> <p><b>Todos de acuerdo con SEDUC</b></p>
<p><b>Pregunta (E9p13):</b> En el seno de cada institución o centro proveedor de EFTP: ¿se podrá crear un área de calidad con técnicos cualificados para implementar SGC en los centros de formación? ¿se considerará incluir en la planilla de aquellos centros de formación que implementen un <b>SGC</b>, a un técnico de calidad dentro del propio equipo directivo?</p>	<p><b>Todos de acuerdo SEDUC</b> <b>SEDUC:</b> Está relacionada con la 13: técnicos cualificados???</p> <p>Está respondida en la pregunta 12.</p>



**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

<p><b>Pregunta (E9p14):</b> ¿Consideran crear una <b>red de calidad de centros</b> de EFTP? ¿dónde recaería la coordinación?</p> <p>Conversado y sugerido por Gobernanza debería ser una función del CONEVAL: crear un comité que revise estándares y convenios interinstitucionales, cada institución a revisión. Convenio bipartito. Solo revisa los que firman.</p>	<p><b>FOPRONH:</b> crear un comité que revise estándares y convenios interinstitucionales, cada institución revisión</p> <p><b>SEDUC:</b> de acuerdo con FOPRONH. Experiencia Red ITC occidente (28 centros educativos), red educativas educación básica, este año educación media intercambio experiencias (tecnológicas, equipamiento y docencia). En este momento la coordinación no podemos opinar sobre la coordinación, armar la red, reglamento y manual de procedimiento se podrá aclarar. Sistemas flexibles.</p> <p><b>CADERH:</b> investigar otras experiencias internacionales y analizar la viabilidad de adecuación al contexto hondureño.</p> <p><b>INFOP:</b> En los coordinadores de las redes de CFPS.</p>
<p><b>Pregunta (E9p15):</b> ¿Se plantea realizar, por parte de los tomadores de decisión, visitas de estudio e intercambio de experiencias con otros países que implementan <b>SGC</b> en sus centros?</p>	<p><b>CADERH:</b> investigar previamente y analizar contextos al nacional.</p> <p><b>SEDUC:</b> países que tienen mejores estructuras. Ejm; Nicaragua, Colombia, México, República Dominicana tienen centros especializado para docentes exclusivo de la formación técnico profesional.</p> <p><b>INFOP:</b> de acuerdo con la pregunta.</p>
<p><b>Calidad de las cualificaciones</b></p>	<p><b>Aportes</b></p>
<p><b>Pregunta (E9p16):</b> ¿Es necesario que todas las ofertas formativas de EFTP se definan términos de resultados del aprendizaje para avanzar hacia un <b>marco nacional de calidad?</b></p>	<p><b>CADERH:</b> es necesario resultados de aprendizaje y el logro de estándares definidos en el currículo.</p> <p><b>SEDUC:</b> resultados/ aprendizajes significativos/ MNC debe establecerse requisitos requerimiento estándares según subsistema, ofertas formativas perfil de egresados. <b>Focalizar</b> el alumno...muchas variables y aristas para la formación de un joven.</p> <p><b>INFOP:</b> Si, gradualmente,</p>
<p><b>Pregunta (E9p17):</b> ¿Se pretende que el <b>SGC</b> permee todas las <b>cualificaciones del MNC?</b></p> <p>¿Cómo garantizar la calidad en la definición de los resultados del aprendizaje?</p> <p><b>¿Cómo asegurar la participación del sector privado en la definición de las cualificaciones para asegurar su pertinencia?</b></p>	<p><b>SEDUC:</b> <b>sumamente amplía la pregunta</b>, requiere tiempo para responderla, hemos hablado sobre la participación del sector privado en los perfiles profesionales es clave. ¿¿Como aseguramos la participación del sector privado??/ bien complicado las vinculaciones/ sinergias de oferta y demanda del mercado laboral y empresarial. Para garantizar la calidad pasa por recurso humano capacitado, infraestructura apropiada, tecnología y con jóvenes aptos en condiciones favorables emocionales y mentales.</p>

**CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL  
HONDURAS**

	<p><b>UNAH:</b> desarrollo de las habilidades blandas y muy complicado trabajar con los jóvenes muchos aspectos a considerar. Eje 6 de política se está tocando.</p> <p><b>FOPRONH:</b> sistema lo vea que lo va ayudar no solo calificación sino la mejora incluso amigable. Registro de visibilizar de los jóvenes a través de plataforma parte de la estrategia de comunicación.</p> <p><b>UPNFM:</b> para asegurar la participación sector privado convenios factibles-académicos, centros pilotos con empresas. Reactivar la formación dual aprendizajes colaborativos de centros de formación vinculados a las empresas. Fomentar política del ganar/ ganar.</p> <p><b>INFOP:</b> Incorporándolo desde el diseño del sistema.</p>
<p><b>Pregunta (E9p18):</b> ¿Delimitará, en su caso, este sistema de calidad los alcances del diseño curricular en cada nivel y en cada sistema, estableciendo cuáles son los niveles de competencia para primaria, secundaria, educación superior, formación profesional y la formación para profesiones reguladas que implementan las instituciones rectoras y que otorgan habilitación?</p>	<p><b>SEDUC:</b> El Marco Nacional de Cualificaciones está definiendo en los diferentes niveles “CINE” los alcances descriptores, es una herramienta que nos apoyaría.</p> <p><b>UNAH:</b> De acuerdo con SEDUC. Relacionada a la siguiente pregunta.</p> <p><b>INFOP:</b> Depende de los indicadores que se definan colectivamente.</p>
<p><b>Pregunta (E9p19):</b> ¿Se podrán incorporar en el MNCH cualificaciones concedidas fuera del sistema formal de educación y formación si se respetan una seria de criterios y procedimiento de calidad?</p>	<p><b>UNAH:</b> la pregunta está relacionada con la anterior, el MNC si lo define en el apartado: nuevas y preexistentes, de acuerdo a los niveles ya definidos.</p> <p><b>UPNFM:</b> MNC si se podrían incorporar, para asegurar la certificación de las competencias/ certificado movilidad profesional.</p> <p><b>INFOP:</b> Analizar los procedimientos para realizarlo.</p>
<p><b>Pregunta (E9p20):</b> ¿Cómo asegurar la calidad de la certificación de los resultados de aprendizaje y cómo garantizar que ese proceso de certificación genere eficazmente credibilidad y confianza?</p>	<p><b>UNAH:</b> Realizar análisis de seguimiento a los graduados/ profesionales, porcentaje de empleabilidad y las empresas (rango de ingresos que perciben) y una retroalimentación de los empleadores vinculación con las empresas. Demanda del mercado laboral.</p> <p><b>INFOP:</b> Por la implementación sistemática y la mejora continua al sistema.</p>
<p><b>ACUERDOS y CONCLUSIONES</b></p>	

## CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL HONDURAS

### Calidad del sistema de EFTP y sus instituciones rectoras.

- ✚ **SEDUC:** toda institución rectora debe tener su sistema de gestión de calidad propio alineado al sistema nacional EFTP.
- ✚ **UPNFM:** proporcionar los recursos y medios para aseguramiento de la calidad.
- ✚ **CADERH:** Indicadores de calidad estándar y aplicables a los centros de formación en Honduras y revisión de documentación existente NT027 y otras aplicables CF para tomar otras referencias.

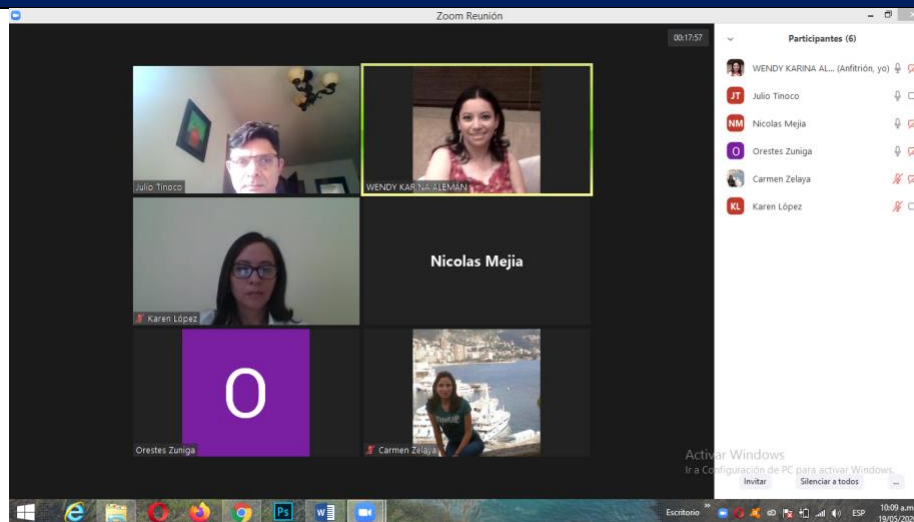
### Modelo de mejora continua de los centros proveedores de FP.

- ✚ **FOPRONH:** Comité conformado por las instituciones del sistema EFTP y actualizando las normas según necesidades de subsector.
- ✚ **CADERH:** Fomentar cultura de los proceso EFTP, contamos con centros modelos seria fabuloso que otros conocieran estas experiencias.
- ✚ **UPNFM:** Crear **sistema integral de capacitación de mejora continua a los centros de formación.**

### Calidad de las cualificaciones.

- ✚ **UPNFM:** Dependerá de los centros de acreditación.

### EVIDENCIAS (ADJUNTOS/ FOTOGRAFIAS/ Link video sesión)



Link video sesión:

<https://youtu.be/H5hcacrTq-U>